

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN, MORELOS.
PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECRETARIA GENERAL
OFICIO: MT/DJ/160 bis -16
ASUNTO: RESPUESTA.

Tepoztlán, Morelos. Mayo 26 de 2016.

C. EDUARDO FLORES MIRANDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN
MORELOS.
Presente.

En atención a su oficio UDIP/PTT/RICUP/27/05/2016 de fecha 24 de Mayo del año en curso. Le informo lo siguiente:

A la fecha la información solicitada, se encuentra en integración.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

MTRA. BLANCA ESTELA ROMERO OROZCO
DIRECTORA JURÍDICA



JURÍDICA
1. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL DE
TEPOZTLÁN, MOR.
2016-2018